



RESOLUCIÓN RECTORAL

23 AGO. 2019

40164

**POR LA CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y
REMOCIÓN**

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, en uso de sus facultades legales y estatutarias y en especial las conferidas mediante artículo 42, literal ñ del Acuerdo Superior 1 de 1994, y

CONSIDERANDO QUE:

1. La designación de los Directores de Escuela e Institutos no adscritos a Facultad es facultad del Rector de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto General y los requisitos y procedimiento se encuentra reglado a través de las Resoluciones Rectorales 5927 de 1995, 36811 de 2013 y 37230 de 2013.
2. En el proceso de designación de Director de la Escuela de Microbiología para el periodo 2019-2022, se inscribió el profesor Ricardo Velasco Vélez.
3. El Rector de la Universidad de Antioquia considera, después de verificar las calidades y requisitos del postulado, nombrar al señor José Ricardo Velasco Vélez, para el empleo de Director de la Escuela de Microbiología.
4. La plaza de Director estará vacante a partir del 29 de agosto de 2019.

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Nombrar al señor JOSÉ RICARDO VELASCO VÉLEZ, identificado con la cédula de ciudadanía 8.162.392, para el empleo de Director de la Escuela de Microbiología, a partir de la fecha de posesión, bajo las órdenes del respectivo jefe

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín a los,

23 AGO. 2019


JOHN JAIRO ARBOLEDA CÉSPEDES
Rector


CLEMENCIA URIBE RESTREPO
Secretaria General